









Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
27 DE ABRIL DE 2021

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)

FISCALIA®

[Procedencia del Recurso de Revocación posterior al derecho concedido en 69-B CFF](#)

En días pasados la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) publica en su página de Internet la Recomendación 02/2021 que versa sobre el indebido desechamiento de recurso de revocación.

FISCALIA®

[Transporte de personas en plataformas digitales ¿En régimen de coordinados?](#)

En la Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 2021, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) emite un criterio relativo a la procedencia de que un contribuyente dedicado a coordinar personas físicas dedicadas a la prestación de servicios de transporte privado de pasajeros a través de plataformas digitales tribute en el Régimen de Coordinados (Título II, Capítulo VII, de la Ley del Impuesto sobre la Renta -ISR-).



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “4ª Emisión en XEU Noticias” conducido por Claudia Pérez Velázquez, transmitido por XEU 98.1 FM en Veracruz. Tema: ¿Cómo saber si tengo devolución automática de impuestos? (26/04/2021)

[Escucha](#)

[México saldrá de la pandemia fortalecido en términos de condiciones macroeconómicas y fiscales: Arturo Herrera](#)

México saldrá de la pandemia del Covid-19 mucho más fuerte que muchos de sus pares latinoamericanos en términos macroeconómicos y fiscales debido a las decisiones de gasto y deuda tomadas por el Gobierno, afirmó el martes el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

La [economía mexicana se desplomó un 8.5%](#) en 2020 y decenas de miles de personas perdieron sus trabajos por la crisis causada por el coronavirus, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador ha asegurado repetidas veces que no endeudará al país rescatando empresas u ofreciendo subsidios por desempleo.

"Creemos que estamos en una posición muy buena, en cuanto a cómo vamos a salir de las condiciones de Covid", afirmó Herrera durante el evento virtual Cumbre de Capital Privado AMEXCAP.



[Diferencia entre delito fiscal e infracción](#)

En los últimos años el SAT ha reforzado sus acciones en materia penal contra de algunos contribuyentes, que no solo se han dedicado a evadir impuestos, sino que además comercializan los CFDI, lo cual genera un perjuicio al erario.

Sin embargo, existen algunos contribuyentes que por las acciones que emprenden no pueden ser calificados como delincuentes, pero si como infractores, a los cuales les corresponde una multa.

Las infracciones y los delitos tienen su origen en una actuación ilícita; no obstante, presentan diferencias estructurales y formales.

Para estar en condición de saber si se está en presencia de una responsabilidad penal, es menester hacer la diferencia entre la infracción y el delito.

La infracción es una conducta que incumple con una obligación de fondo o de carácter formal establecida en una ley.



Certificados de origen de los TLC

México tiene firmados 13 Tratados de Libre Comercio (TLC's) con más de 50 naciones, que otorgan un abanico de posibilidades de proveeduría extranjera con preferencias arancelarias.

Así es, si la mercancía a importar es originaria y procedente de algún país con el que el nuestro tiene suscrito un tratado, se pagará menos arancel, e incluso se podría estar exento de ello; esto procederá cuando se tenga la prueba de origen, la certificación de origen o el certificado de origen válido y vigente, según corresponda, que acredite el origen de esta, según el instrumento comercial de que se trate.

El certificado de origen puede expedirse por el exportador o productor de la mercancía –y proporcionarse a petición del importador–; y dependiendo del TLC puede requerir de la validación oficial de una autoridad competente como entidad certificadora, o emitirse sin ninguna formalidad –libre reproducción–.



Séptima versión al anteproyecto de la 1a.modificación de la RMISC 2021

El numeral 42 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, prevé que los asignatarios deben efectuar pagos provisionales a cuenta del derecho por la utilidad compartida (DUC). Esto a más tardar el día 25 del mes posterior a aquel al que correspondan los pagos provisionales.

Por otro lado, la regla 2.8.4.1. de la RMISC 2021 indica el procedimiento a seguir para presentar dicho pago provisional; no obstante, el artículo octavo transitorio del mismo ordenamiento establece que hasta en tanto se habiliten en el “Servicio de Declaraciones y Pagos”, las declaraciones de pago correspondientes a los DUC, por extracción de hidrocarburos o de exploración de hidrocarburos, los asignatarios presentarán las mismas vía Internet incluyendo sus complementarias, extemporáneas y de corrección fiscal, por medio de un caso de aclaración en el portal del SAT, acompañando a dicha declaración las formas oficiales “DUC-M”, “DUC-A”, “DEXTH” y “DEXPH”, contenidas en el Anexo 1, según corresponda, así como el comprobante de pago correspondiente.

FISCALIA®

En tu declaración anual: No olvides amortizar pérdidas

Cuando un contribuyente genera pérdidas, éstas se pueden amortizar contra las utilidades de ejercicios posteriores. En la siguiente tabla se muestra, en forma de esquema, el tipo de ingreso que genera la pérdida, los conceptos contra los cuáles se puede amortizar, el plazo que se tiene para amortizar dichas pérdidas, y su fundamento legal:

Tipo de ingreso del cual proviene la pérdida	Pérdida contra	amortizable	Plazo para amortizarla	Fundamento legal
Sueldos y salarios	No se generan pérdidas.	-	-	-
Actividades profesionales (Honorarios)	Utilidades actividades profesionales (Honorarios).	por	En los diez ejercicios siguientes	Art. 109 LISR
Actividades empresariales. Régimen General	Utilidades actividades empresariales.	por	En los diez ejercicios siguientes	Art. 109 LISR

FISCALIA®

No opera el principio de buena fe

El numeral 21 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente establece como uno de los derechos de los contribuyentes que su actuación se presume realizada de buena fe, correspondiendo a la autoridad fiscal acreditar que concurren las circunstancias agravantes que señala el CFF en la comisión de infracciones tributarias.

EL UNIVERSAL

[Gobierno federal extenderá home office de burócratas hasta el 30 de julio](#)

Con la finalidad reducir el riesgo de contagio por Covid-19 y debido a que se prevé que la vacunación de toda la población mexicana se extienda hasta el primer trimestre de 2022, el gobierno federal ampliará de nueva cuenta el trabajo a distancia o home office de los [servidores públicos de la Administración Pública Federal](#) al 30 de julio, por lo que sumarán 16 meses sin regresar a sus oficinas.

En un anteproyecto enviado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) a la Comisión de Mejora Regulatoria (Conamer), se detalla que se buscará que realicen el trabajo a distancia en aquellos casos en los que sea posible y no se altere el debido cumplimiento de sus funciones en especial, detalla el acuerdo, de personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en lactancia.

MILENIO

[SFP propone regreso de burócratas a oficinas hasta el 30 de julio](#)

El gobierno federal prevé ampliar nuevamente [la modalidad de trabajo a distancia y escalonado](#) que comenzó desde marzo del año pasado para evitar contagios de covid-19 en las oficinas públicas, hasta el próximo 30 de julio.

El último anuncio hecho por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en el Diario Oficial de la Federación, a principios de este año, estableció hasta el 30 de abril el periodo en el que los servidores públicos podrían seguir laborando desde casa como parte de las medidas adoptadas ante la pandemia de covid-19.

REFORMA

[Prevé Gobierno extender dos meses trabajo en casa](#)

La Secretaría de la Función Pública (SFP) alista la publicación de un Acuerdo para extender un par de meses el trabajo en casa y los horarios escalonados de asistencia a oficinas debido a la pandemia provocada por el SARS-Cov-2.

El documento, que fue remitido a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para su revisión, precisa que el periodo se extenderá del 3 de mayo al 31 julio próximo, en el que los servidores públicos continuarán trabajando de la forma en la que lo han venido haciendo desde el año pasado.

EL UNIVERSAL

[La ocupación hospitalaria en pacientes Covid se encuentra al 12%](#)

Este lunes se reportaron 186 nuevos casos de Covid-19 y también tres muertes a causa de este padecimiento, dio a conocer la Secretaría de Salud del estado de Querétaro (Seseq).

En la lista de las personas que perdieron la vida se encuentran dos hombres de 32 y 82 años y una mujer de 68 años, con diversas comorbilidades, que se encontraban hospitalizados.

EL UNIVERSAL

["Buenas noticias", disminución de fallecimientos por Covid a nivel nacional: AMLO](#)

Al manifestar que la disminución de fallecimientos a nivel nacional por [Covid-19](#) "es aire fresco" y "son buenas noticias", el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) llamó a la población mexicana a no confiarse y seguir acatando las medidas de sana distancia y de higiene para evitar un rebrote de la pandemia.

"Es una muy buena noticia, es un muy buen día, porque se está avanzando. Como aquí se dio a conocer, tanto por el doctor Hugo López-Gatell como por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, está bajando el contagio por Covid, están disminuyendo los efectos nocivos de la pandemia en todo el país, están a la baja".

EL UNIVERSAL

[AMLO agradece por teléfono al presidente de Cuba el apoyo médico en la pandemia](#)

Como lo adelantó la mañana de este martes, el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) sostuvo una conversación telefónica con el mandatario de Cuba, Miguel Díaz-Canel, a quien agradeció el apoyo recibido por esa nación al enviar mil especialistas, médicos y enfermeras a México para enfrentar la pandemia del Covid-19.

En un mensaje difundido a través de redes sociales, López Obrador manifestó que México y Cuba son pueblos hermanados por la historia y la solidaridad.

"Conversamos con el presidente de Cuba Miguel Díaz-Canel; le agradecemos por el apoyo que hemos recibido de enfermeras y médicos de ese país para enfrentar la pandemia. México y Cuba son pueblos hermanados por la historia y la solidaridad", escribió el Presidente.

REFORMA

[Inicia mañana registro para vacunar a los de 50 a 59 años](#)

A partir de este miércoles 28 de abril iniciará el registro virtual para la vacunación contra Covid-19 de personas de 50 a 59 años como parte del avance del Plan Nacional de Vacunación, informaron autoridades de Salud.

En conferencia matutina, el director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridaura, anunció el arranque de la aplicación en la primera semana de mayo.

REFORMA

[Permite EU a vacunados ir sin cubrebocas en exteriores](#)

Las autoridades de salud de Estados Unidos afirmaron este martes que las personas completamente vacunadas contra el Covid-19 ya no necesitan usar mascarilla al aire libre a menos de que estén entre una gran multitud de desconocidos, y quienes no están vacunados pueden ir también sin cubrebocas en exteriores en algunos casos.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) dieron esta nueva recomendación en una guía actualizada este martes, en el camino de regreso la normalidad luego del brote de coronavirus que ha matado a más de 570 mil personas en EU.



[AMLO agradece a Díaz-Canel por envío de personal médico cubano a México](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que habló el martes con su par de Cuba, Miguel Díaz-Canel, a quien agradeció por el envío de [personal médico a México para atender la pandemia del coronavirus](#).

En mayo de año pasado, 585 trabajadores de salud de la isla caribeña llegaron a la Ciudad de México como parte de un convenio de unos seis millones de dólares.

El Sol de México

[Vamos bien en CDMX: Sheinbaum reitera que pandemia va a la baja](#)

“Estamos a niveles de principio de la pandemia, una reducción muy clara”, destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al presentar los indicadores que muestran una disminución en contagios y hospitalización en la Ciudad de México.

"Vamos bien en el país y vamos bien en la ciudad", destacó.

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Van 600 niños fallecidos por pandemia: Hugo López-Gatell](#)

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dio a conocer que 600 niñas y niños han fallecido a causa del Covid-19.

Pese a que ha prevalecido la idea de que los niños no presentan síntomas de la enfermedad, esta mañana, en la conferencia de prensa de este martes el funcionario reveló que estas 600 víctimas infantiles, muestra que esta es una afección limitada en este sector.

EXCELSIOR

[Jubilados bloquean entradas de Consar, piden regular Afores](#)

Jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de varios estados de la República realizaron una manifestación en las oficinas de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) ubicada en Periférico sur y Camino Santa Teresa en la colonia Jardines del Pedregal en la alcaldía de Tlalpan.

“Nosotros los jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social especialmente la organización JUBIMSS se está manifestando para ver la manera de que la Consar regule de manera adecuada a las 10 afores, es un problema muy grande que tenemos los jubilados ya que el ahorro para el retiro 97 y vivienda 97 ya se está pagando de manera administrativa pero las afores hacen lo que quieren, a quien quieren le pagan y a quien no quieren no le pagan”, señaló Rosario Méndez Jiménez, afectada.

MILENIO

[Reformas al sistema de pensiones dan ya primeros: IMSS](#)

El director general del IMSS, Zoé Robledo, afirmó que las reformas a las leyes del Seguro Social y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro han comenzado a dar sus primeros beneficios, pues, de enero a marzo de este año, 6 mil 284 personas accedieron a una pensión sin haber cotizado mil 250 semanas.

Adicionalmente, 5 mil 278 trabajadores alcanzaron una pensión garantizada superior a la que hubieran obtenido sin las reformas.

Al participar en la inauguración de la Semana de la Seguridad Social 2021 en el Senado, Robledo señaló que las reformas aprobadas en diciembre pasado recuperan el enfoque social del sistema pensionario.



[Reforma a la LSS, no reformó las pensiones: Consar](#)

La implementación de la reforma a la Ley del Seguro Social que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2021, no es una reforma pensionaria y podría poner en riesgo los rendimientos de las Sociedades de Inversión de los Fondos de Retiro (Siefores), advirtió el presidente de la Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (Consar), Abraham Vela.

A detalle, los recursos manejados por las Afores en el SAR se incrementarán de 17% del PIB a 30% o 40% lo que se reflejará en una mayor inversión productiva. Sin embargo, este incremento tan sustantivo del ahorro generará una disminución de los rendimientos que las Siefores obtienen por cuenta del trabajador. Siendo así, para que los mayores ahorros de los trabajadores se beneficien de la maravilla del interés compuesto es necesario que los ahorros se sigan invirtiendo en condiciones adecuadas de riesgo y rendimiento.

No obstante, el funcionario destacó que los beneficios de esta transformación legislativa ya son tangibles, en tanto, la reducción transitoria de las semanas cotizadas a 750 en 2021 hará posible que una cuarta parte de los trabajadores que hubieren obtenido una negativa de pensión este año y recibido sus ahorros en una sola exhibición, ahora podrán obtener una pensión garantizada.



[Pensionados: ¿Deben presentar declaración anual?](#)

El 24 de abril de 2017 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publica en su página de Internet la respuesta a una pregunta frecuente relativa a la obligación que tienen los pensionados de presentar declaración anual.



[Cayó 0.7% el gasto militar de México](#)

Ciudad de México. El gasto militar en México alcanzó el año pasado 6 mil 116 millones de dólares –unos 122 mil 300 millones de pesos–, cantidad inferior 0.7 por ciento en términos reales en comparación con 2019, de acuerdo con un reporte global publicado este lunes.

En los dos primeros años del actual gobierno fueron canalizados a ese rubro 12 mil 767 millones de dólares, informó el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Sipri, por su sigla en inglés). Medido en términos constantes, para hacer las cifras comparables, se trata de una cantidad superior 62 y 14 por ciento, respecto a la del primer bienio de las dos administraciones previas, respectivamente.

El gasto militar en México pasó de representar 2 por ciento del presupuesto de gobierno y un promedio de 52.1 dólares por habitante en 2019; a 1.9 por ciento y 47.4 dólares per cápita en 2020, respectivamente, estableció el Sipri, que publica cada año el reporte, una referencia global en la materia.

EL UNIVERSAL

[Candidata del PRI denuncia que el PAN gasta un millón de pesos diarios en su campaña](#)

Debido a que en los primeros cinco días de campaña Luis Nava Guerrero, candidato del PAN a la capital, ejerció más de 7 millones de pesos, su contrincante del PRI, María Alemán Muñoz Castillo, cuestionó la transparencia de dichos recursos.

A través de un vídeo que difundió en sus redes sociales, la candidata tricolor denunció el uso excesivo de dinero en la campaña del panista, luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que diariamente ha ejercido 1 millón 400 mil pesos para propaganda electoral.

REFORMA

[Aseguran fortaleza económica de México tras pandemia](#)

México saldrá de la pandemia del Covid-19 mucho más fuerte que muchos de sus pares latinoamericanos en términos macroeconómicos y fiscales debido a las decisiones de gasto y deuda tomadas por el Gobierno, afirmó el martes el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

La economía mexicana se desplomó un 8.5 por ciento en 2020 y decenas de miles de personas perdieron sus trabajos por la crisis causada por el coronavirus, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha asegurado repetidas veces que no endeudará al País rescatando empresas u ofreciendo subsidios por desempleo.

El Sol de México

[Por pandemia se reduce el PIB y aumenta desigualdad y pobreza](#)

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) informó que derivado de la pandemia, todas las entidades del país empeoraron en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y aumentaron en términos de desigualdad salarial, informalidad y pobreza.

Así lo señaló Valeria Moy, directora general del IMCO, al presentar los resultados del Índice de Competitividad Estatal 2021 (ICE), en el que señalaron que México tuvo "grandes daños" a raíz de la pandemia provocada por Covid-19.

DIARIO ContraRéplica

[Precios del petróleo se recuperan, tras un año de su histórica caída](#)

Hace un año, los precios del petróleo se sumieron en el abismo, lastrados por la pandemia y las divisiones en la OPEP+, pero, desde entonces, salieron a flote y progresan impulsados por las vacunas y las expectativas de recuperación.

A unos 65 dólares el barril, el petróleo recuperó su precio previo a la pandemia y el banco estadounidense Goldman Sachs estima que superará los 80 dólares en este verano por los "indicadores favorables de la demanda en las zonas con fuerte tasa de vacunación".

EL UNIVERSAL

[Para enfrentar sequía, Economía anuncia cupo de importación de frijol negro](#)

En medio de la sequía que afecta la producción nacional de frijol negro, la Secretaría de [Economía](#) abrió un cupo de importación para permitir la entrada, libre de arancel, de dicha leguminosa.

En el Diario Oficial de la Federación se publicó que el cupo de importación de 70 mil toneladas de frijol negro que podrá importarse de países con los que México no tiene tratado de libre comercio, con el beneficio de que no se pagarán aranceles por importarlo.

EXCELSIOR

[Se enfría la recuperación económica](#)

La actividad económica tuvo una caída mensual de 0.3% en febrero de 2021, como consecuencia de una baja en el sector servicios y agropecuarios, principalmente, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), considerado como un aproximado del PIB, las actividades industriales crecieron 0.4% en términos mensuales, pero los servicios se contrajeron 0.3%. En tanto, actividades primarias también cayeron 0.3 por ciento.



[OPEP y aliados confirman aumento progresivo de la producción de petróleo a partir de mayo](#)

La Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) acordaron este martes mantener los aumentos progresivos de las cuotas de producción que fijaron a principios de abril para los próximos tres meses, ante la estabilidad del mercado.

"Hemos examinado la situación en el mercado y una vez más hemos confirmado las decisiones adoptadas hace un mes", informó el viceprimer ministro ruso, Alexandre Novak, a cargo de la cartera de Energía, en la emisora Rossia 24.

México prende motor del comercio internacional en marzo

México reactivó en marzo el motor que representa el comercio internacional para su economía, tanto en las exportaciones como en las importaciones, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En una vertiente, la exportaciones mexicanas de productos registraron un crecimiento interanual de 12.2%, a 43,003 millones de dólares, la tasa más alta desde noviembre de 2018 y tras dos caídas continuas, en enero y febrero.

No te dejes engañar, este el precio máximo de la tortilla según Profeco

Para determinar el precio de la tortilla existen varios factores a considerar como es el precio del maíz y el gas LP, insumos necesarios para la producción de la tortilla. Recientemente las empresas comercializadores encarecieron el costo del maíz, el para el mes de enero se encontraba en 5 mil 650 pesos, mientras que para el 25 de abril se reportó un alza en el insumo, el cual alcanzó un costo de siete mil pesos la tonelada.

Además de ello se reportó que el gas LP pasó en este periodo del 9.80 pesos a 12 pesos el litro lo cual derivó en el incremento del kilo de la tortilla el cual se vendió en promedio en 16.8 pesos y en 12.40 en tiendas como Walmart y Chedraui, y en 12.50 en las tiendas de autoservicio Mega Soriana.

La Razón

Exportaciones repuntan 12.2% en marzo, la mayor alza desde octubre de 2018

En marzo de 2021, el valor de las exportaciones sumó 43 mil 003 millones de dólares, monto superior en 12.2 por ciento al del mismo mes de 2020, primer mes afectado por la pandemia de COVID, su mayor alza desde octubre de 2018 y luego de dos meses de caídas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que este repunte fue resultado de alzas de 10.2 por ciento en las exportaciones no petroleras y de 70.8 por ciento en las petroleras.



[Inflación no subyacente, es más bien, ¿inflación alimentaria?](#)

La inflación no subyacente, es decir, el índice que registra los precios de los productos agropecuarios, de los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno, presentó en marzo un incremento del 12.21% anual, advirtió la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

Lo anterior, explicó el presidente de la organización, Cuauhtémoc Rivera, empuja a la industria de la masa y la tortilla a buscar aumentar próximamente el kilo de tortilla a 24 pesos; la escasez del frijol negro y pinto en el mercado nacional debido al factor estacional de la sequía nos obligará a importar este grano de consumo básico nacional con el sobre costo que implique (hasta \$53 pesos por kilo).



[En 2020 e-commerce logró 353,101 mdp](#)

Las compras en e-commerce durante 2020 alcanzaron los 582 millones de operaciones, por un monto de 353,101 millones de pesos, mediante tarjetas de crédito y débito, informó la



[¿Cuánto tiempo pierdes al facturar manualmente?](#)

Las pymes que mantienen un sistema de facturación manual, el cual muchas veces es propenso a errores y produce un quiebre en la rueda de pagos, pierden entre ocho y 19 horas mensuales, aseguró Flexio.

Asimismo, refirió que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante 2020 cerraron el 20,8% de las 4.9 millones de mipymes que existían antes del coronavirus y sólo se crearon 619,000 nuevos negocios.

REFORMA

[Pide AMLO a Corte destrabar reforma eléctrica](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejercer su facultad de atracción, para revisar las suspensiones definitivas otorgadas por dos jueces, que mantienen congelada la reforma legal que da preferencia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas.

El Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, admitió el viernes pasado a trámite y turnó a la Segunda Sala la solicitud planteada por López Obrador por conducto de su consejero jurídico, Julio Scherer Ibarra, para que los ministros intervengan de manera extraordinaria y atraigan tres recursos de revisión, actualmente radicados en el Primer Tribunal Colegiado Especializado en Competencia Económica y Telecomunicaciones.

EXCELSIOR

[DOBLE HOY NO CIRCULA SE MANTIENE EN ZMVM POR CONTAMINACIÓN](#)

En punto de las 10:00 horas de este martes, la Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que, continúan las medidas por altas concentraciones de ozono en la ZMVM, con el fin de proteger la salud de la población ante la exposición a niveles altos de contaminación.

De acuerdo a las últimas actualizaciones de los modelos meteorológicos, para el día de hoy, se mantendrá la influencia del sistema anticiclónico, provocando temperaturas elevadas, cielo despejado hasta media tarde, con algunas nubes que se formarán posteriormente y la probabilidad de lluvias aisladas será moderada después de las 17:00 horas. El viento será débil y variable, por lo que las condiciones continuarán desfavorables para la ventilación de la cuenca atmosférica, propiciando la acumulación de los precursores y formación de ozono.

EXCELSIOR

[Conversan vía telefónica, López Obrador y Díaz-Canel](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que habló vía telefónica con su homólogo de Cuba, Miguel Díaz-Canel para abordar el tema del combate a la pandemia de Covid-19.

El titular del Ejecutivo adelantó en su rueda de prensa matutina que realizaría la llamada para agradecer el apoyo del gobierno cubano al enviar médicos cubanos para apoyar en la administración de hospitales en la etapa más crítica de la pandemia.

La Razón

[La otra semana oposición prevé interponer acción de inconstitucionalidad contra "Ley Zaldívar"](#)

A partir de la siguiente semana, partidos de [oposición interpondrán acciones de inconstitucionalidad](#) para evitar que se extienda el mandato de Arturo Zaldívar como presidente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El objetivo del PRD y el PAN es presentar ante la SCJN dichas acciones de inconstitucionalidad de manera conjunta para denunciar la "violación" a la Constitución del país con la aprobación al Artículo Décimo Tercero Transitorio del Poder Judicial, que amplía de cuatro a seis años la presidencia de Arturo Zaldívar.

La Razón

[TEPJF define hoy si otorga candidaturas a Félix Salgado y Raúl Morón](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sesionará este martes para determinar si otorga o no las candidaturas a gobernador de Guerrero, para Félix Salgado y Michoacán para Raúl Morón, así como la sobrerrepresentación de partidos políticos en la Cámara de Diputados.

A las 11 de la mañana los magistrados participarán en una sesión privada, que sirve como preámbulo a la discusión que sostendrán en público. En esta reunión, los magistrados tratarán de convencer a sus compañeros de la validez de sus argumentos.

[Hay que taponar la boca a los reporteros, dice Julio Scherer Ibarra sobre preguntas en las conferencias de AMLO](#)

Con la finalidad de no violar la veda electoral, Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de la Presidencia de la República, recomendó “taponar la boca a los reporteros” cuando asistan a las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante una entrevista con la periodista Carmen Aristegui, el funcionario señaló que son los propios reporteros quienes ponen “en riesgo” al mandatario de ser multado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

EL UNIVERSAL

[Comunidad indígena en Jalisco no permitirá elecciones en su territorio](#)

La [comunidad wixarika de San Sebastián Teponahuatlán](#), localizada en los municipios de Mezquitzic y Bolaños, al norte de Jalisco, decidió que nuevamente en su territorio no se realizará la jornada electoral del próximo 6 de junio ya que ninguna autoridad estatal ni federal ha atendido sus demandas para la resolución del conflicto agrario que desde hace décadas sostienen con ganaderos de Huajimc, en el municipio de La Yesca, Nayarit.

Los wixaritari decidieron ratificar la postura que tomaron desde el 30 de abril de 2018 cuando decidieron impedir la realización del proceso electoral de ese año en su territorio, pues desde entonces hasta ahora nada ha cambiado para ellos.

LaJornada

[Combate EU a traficantes de personas en medio de crisis migrante](#)

Estados Unidos está lanzando una operación para identificar y actuar contra los traficantes de personas, dijo el martes el Departamento de Seguridad Nacional, en un momento en que el gobierno de Joe Biden lucha con un número récord de migrantes que llegan a la frontera sur del país.

El secretario del departamento, Alejandro Mayorkas, dijo en un comunicado que la Operación Centinela buscará bloquear la capacidad de los contrabandistas de participar en "viajes, comercio y finanzas" en Estados Unidos.

La operación tendrá como objetivo identificar a los traficantes y actuar contra sus actividades mediante la revocación de documentos de viaje, la suspensión de entidades comerciales y la congelación de activos financieros, dijo el departamento.

LaJornada

[Acusa HRW a Israel de aplicar política de "apartheid" contra palestinos](#)

Jerusalén. La organización de defensa de los derechos humanos Human Rights Watch calificó este martes de "apartheid" la política de Israel frente a los palestinos que forman parte de su población y los que viven en los territorios ocupados, una acusación refutada por las autoridades israelíes.

Algunas ONG israelíes usan el término "apartheid" desde hace unos meses para referirse a las políticas de Israel hacia los palestinos que viven en su territorio, que descienden de aquellos que se quedaron en sus casas en 1948, tras la creación del Estado de Israel, y hacia los palestinos de Jerusalén-Este, Cisjordania y la Franja de Gaza.

Pero es la primera vez que una gran ONG internacional de defensa de los derechos humanos usa el término "apartheid".

[Corte de Moscú limita actividades de organización de Navalny](#)

Moscú. Una corte de Moscú limitó el martes las actividades de una organización fundada por el dirigente opositor encarcelado Aleksei Navalny mientras se decide si se la debe proscribir como agrupación extremista.

El fallo de la corte municipal de Moscú sobre la Fundación para la Lucha contra la Corrupción fue un paso más en la represión a Navalny, sus aliados y su infraestructura política.

La fiscalía de Moscú había pedido a la corte que calificara la fundación y la red de oficinas regionales de Navalny de grupo extremista y proscribiera sus actividades. Con ello, sus miembros y partidarios estarían en peligro de sufrir largas condenas de prisión.

EL UNIVERSAL

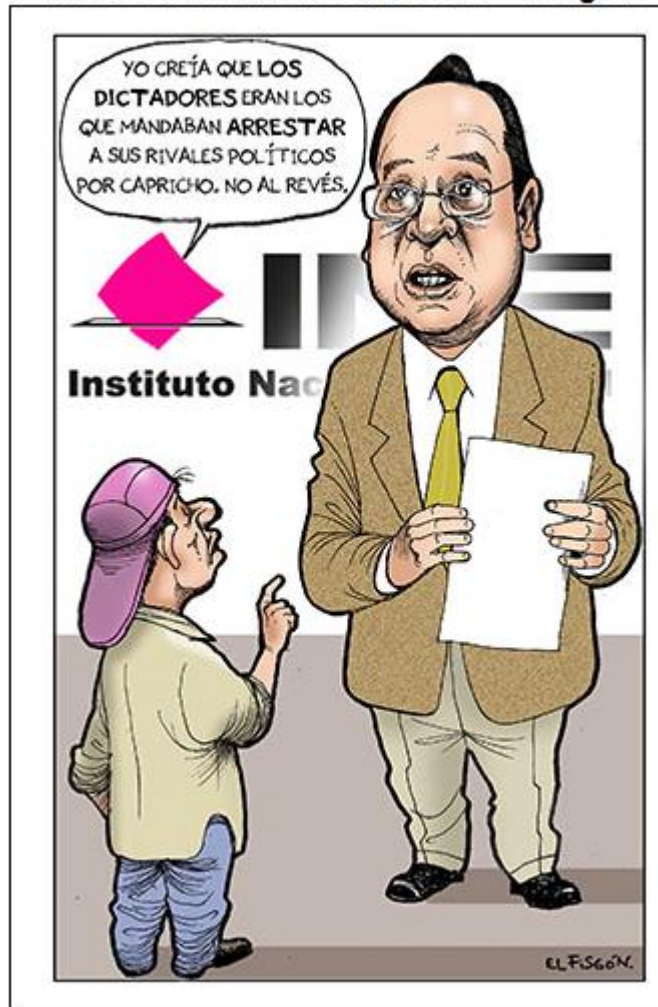
El que nada debe/Helioflores



Instrumentos mañaneros/Kemchs



LA DICTADURA IMPERFECTA - Fisgón



ESO SÍ ATEMORIZA - Magú



ENGENDRO - Rocha

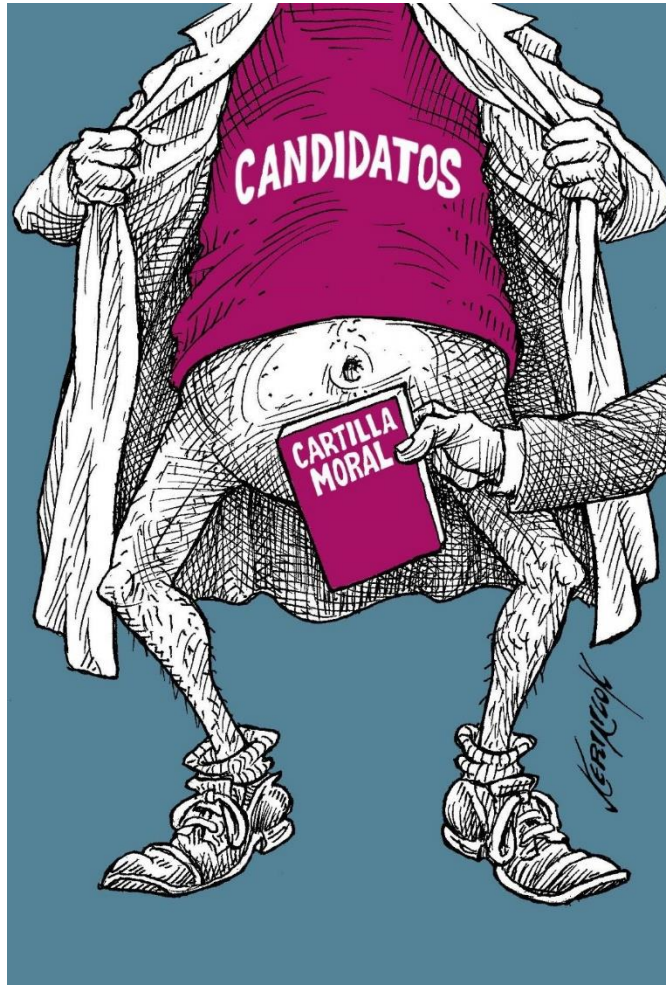


HONESTIDAD DE OCASIÓN - Hernández



雄牛 SUGAR
DADDY by
@chavodeltoro







CERO Y VAN DOS...

El presidente ordenó una ley inconstitucional para ampliar el mandato en la SCJ



Y ante esto el ministro Zaldívar se quedó mudo.



Ya buscaron ampliar ilegalmente el mandato de Bonilla en BC.



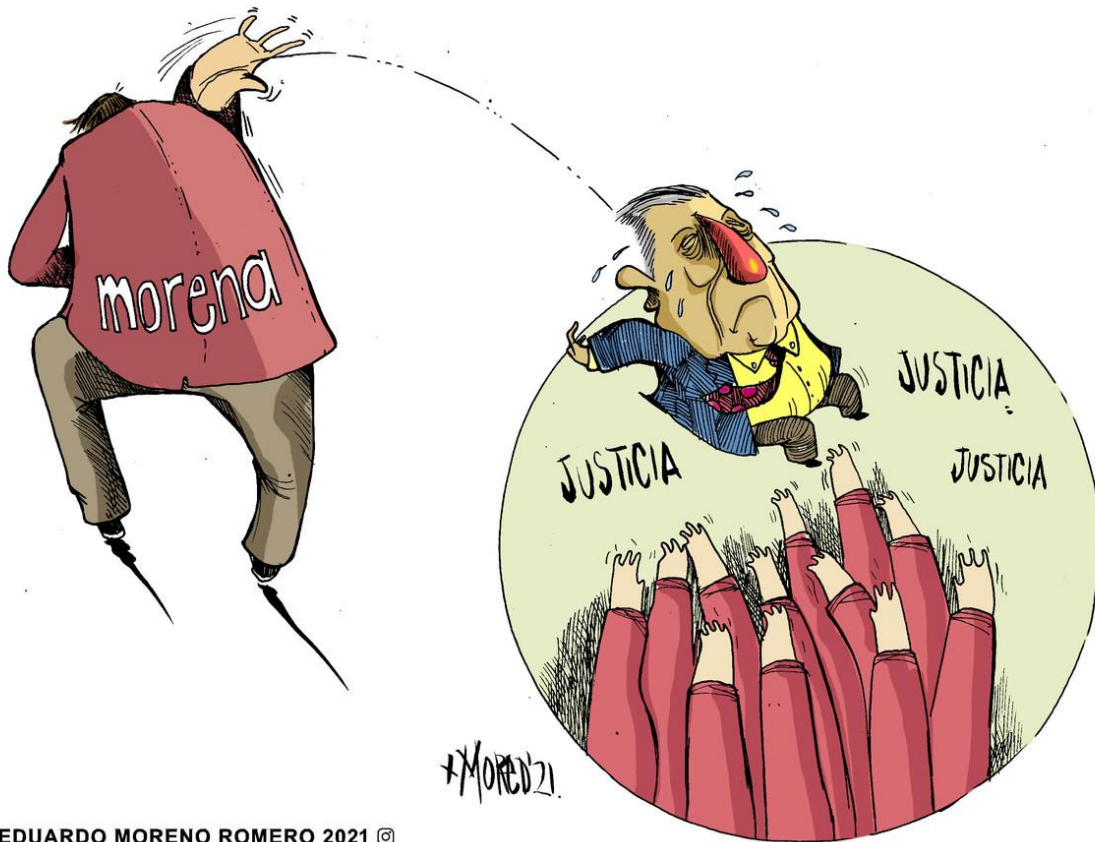
Porque lo que buscan es ampliar el mandato del presidente.



S.A.C. @garcimono







© EDUARDO MORENO ROMERO 2021 ©







REFORMA



TODOS LOS MÉDICOS
Y TRABAJADORES
DE HOSPITALES
PRIVADOS YA FUERON
VACUNADOS.

PACASSO EN REFORMA

NO ES CIERTO.
SÍ ES CIERTO.
NO ES CIERTO.
SÍ ES CIERTO.
NO ES CIERTO.
SÍ ES CIERTO.
NO ES CIERTO.
SÍ ES CIERTO.

